



¿QUÉ ESCUCHAMOS LAS Y LOS MEXICANOS?

EL 13 de febrero se celebró el **Día Mundial de la Radio**. Te compartimos algunos datos sobre el consumo de la Radio en México, con información de la **Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (ENCCA 2022)**:

El 57% de los hogares en México tiene un radio.
Y en promedio, escuchan 3.1 horas de radio al día.

Los contenidos más consumidos son

Musicales 82%
Noticias 41%
Deportes 11%
Humor 9%
Debate 5%

Los dispositivos más utilizados para escuchar la radio son

Estéreo/grabadora 50%
Radio portátil 21%
Teléfono celular 20%
Radio automóvil /transporte 15%

Los programas que más escuchan son

Musicales 83%
Noticias 30%
Educativos 11%

Conoce más > https://somosaudiencias.ift.org.mx/sub-secciones/2#documento=https://somosaudiencias.ift.org.mx/archivos/01reportefinalencca2022_vpa.pdf&id:20



PAT 2023

El Pleno del IFT aprobó su **Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023**, acorde con el dinamismo de los sectores que regula y el entorno digital, que se **integra por 23 proyectos alineados a los cinco objetivos institucionales y 9 de sus estrategias, definidas en la Hoja de Ruta 2021-2025** y que están encaminados a promover el desarrollo de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, así como mejores condiciones de competencia, en beneficio de la población mexicana.

Se destaca:

- La realización de diversos estudios y análisis, así como programas e informes periódicos, con la finalidad de generar insumos para desarrollar proyectos que favorezcan el desarrollo de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión en beneficio de usuarios y audiencias.
- La realización de la tercera revisión bienal sobre el impacto, en términos de competencia, de las medidas asimétricas impuestas al Agente Económico Preponderante (AEP) en el sector de telecomunicaciones.
- Incluye la revisión de la regulación asimétrica al AEP en radiodifusión.

Conoce más > https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado12ift_2.pdf



IFT A FAVOR DE LAS Y LOS CONSUMIDORES

El IFT impartió un **curso de capacitación virtual a todo el personal de la Subprocuraduría de Telecomunicaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)**, sobre temas especializados de este sector, a fin de fortalecer el conocimiento de los funcionarios públicos.

Las 12 sesiones que conformaron este curso tuvieron lugar durante la segunda quincena de enero de este año, en cumplimiento a los compromisos de capacitación que se pactaron en el Convenio de Colaboración que el IFT y la PROFECO firmaron desde septiembre del 2016

Conoce más > https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado11ift_2.pdf



CIBERSEGURIDAD

El IFT publicó el **Código de Mejores Prácticas para la Ciberseguridad en Equipos Terminales Móviles y el Código de Mejores Prácticas para la Ciberseguridad de los Dispositivos del Internet de las Cosas (IoT)**, los cuales establecen recomendaciones de mejores prácticas con un enfoque basado en gestión de riesgos. Los documentos se enfocan principalmente en recomendaciones técnicas, así como en la normativa interna de las organizaciones, abordando las deficiencias de seguridad más significativas.

Conoce más > https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado11ift_2.pdf



**HARLAS DE JUEVES
POR LA TARDE EN IFT:**
Conversemos el futuro hoy

Te esperamos este **jueves 23 de febrero** de 17:00 a 18:00 hrs, con el tema:

“Análisis Exploratorio de la comercialización de servicios de conectividad para IoT en México”



IMPARTIDA POR:



MODERADA POR:



MARICARMEN COSÍO TRUJILLO
ANALISTA DE BASES DE DATOS DE TELECOMUNICACIONES Y ECOSISTEMA DIGITAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

RAÚL ESQUEDA MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE MODELOS ECONÓMICOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ADRIANA HELENA CRUZ LEÓN
DIRECTORA DE DESARROLLO DIGITAL DE LA UNIDAD DE POLÍTICA REGULATORIA

¡APARTA LA FECHA!